

Fecha: 07-05-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Fondo Nacional del Adulto Mayor entregará más de \$82 millones en Tarapacá

Pág.: 2
Cm2: 651,4
VPE: \$ 391.467

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Adulto Mayor

Fondo Nacional del Adulto Mayor entregará más de \$82 millones en Tarapacá

Un total de \$82.772.423 son los recursos que este año estarán disponibles en Tarapacá a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor, iniciativa que se encuentra en etapa de postulación hasta el 8 de mayo.

En este contexto, la Seremi de Desarrollo Social y Familia convocó a una sesión del Consejo Regional del Adulto Mayor (CRAM) para llevar a cabo la preasignación 2026 de los proyectos autogestionados de SENAMA. En la instancia participaron representantes de organizaciones de personas mayores, junto a autoridades regionales, entre ellas los seremis de Gobierno, Justicia, Salud, Vivienda, Educación, Trabajo y Bienes Nacionales, además de representantes de los municipios de Iquique, Alto Hospicio y la Asociación de Municipios Rurales.

Las postulaciones están dirigidas a clubes de adultos mayores, uniones comunales, organizaciones no adscritas a la Ley N°19.418, además de organizaciones con representatividad regional, provincial y nacional. Los montos disponibles van desde \$1 millón 100 mil, hasta \$8 millones por iniciativa.

Entre las líneas de financiamiento destacan proyectos de voluntariado, vida saludable, fortalecimiento institucional, habilitación y/o equipamiento, inclusión digital, actividades productivas y recreación.

Respecto a este proceso, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Katherine Flores, indicó: "Este fondo es una herramienta concreta para fortalecer la autonomía y participación de las personas mayores en nuestra región. No solo estamos entregando recursos, estamos impulsando iniciativas que promueven su bienestar, integración y calidad de vida, reconociendo el rol activo que cumplen en sus comunidades. Nuestro llamado es a que las organizaciones postulen y aprovechen esta oportunidad que les permite transformar sus ideas en proyectos con impacto real".

Las postulaciones se realizarán de manera digital, a través de la plataforma disponible en www.senama.gob.cl, donde las organizaciones deberán completar el "Formulario de presentación de proyectos", apoyándose en el "Manual de Apoyo a la Postulación".



PURA VIDA
Delivery gratis de AGUA PURIFICADA

Disponible en Google Play y App Store

Descarga la APP y haz tu pedido en línea

